	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	VERSIÓN	0
		FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-CTO-1246 DE 2023 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	20/11/2023	**FECHA INICIO**	21/12/2023
	ICCU-CTO-1244 DE 2023 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	1/12/2023	**FECHA INICIO**	21/12/2023
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO CBU SABANA	**NIT**	901-777.971-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL	**NIT**	901.774.175-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato sera de veintisiete (27) meses, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecucion y aprobacion de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de veintisiete (27) meses, contados a partir del acta de inicio del contrato de interventoría, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamineto y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
MODIFICACIONES OBRA	MODIFICATORIO No. 1 (21/12/2023): REQUISITOS DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO No. 2 (03/10/2024): CESIÓN CONTRATO, CONFORMACIÓN CONSORCIO MODIFICATORIO No. 3 (19/02/2025): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 4 (27/08/2025): CLAUSULA 6. Anticipo y/o pago anticipado MODIFICATORIO No. 5 (29/12/2025): CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO				
PRORROGAS OBRA	N/A				
SUSPENSIONES OBRA	SUSPENSIÓN NO.1 (11/10/2024): QUINCE (15) DIAS, FECHA DE REINICIO 26 DE OCTUBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°1 (26/10/2024): DIEZ (10) DIAS, FECHA DE REINICIO 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1 (5/11/2024): TRES (03) DIAS, FECHA DE REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 REINICIO A LA SUSPENSIÓN (8/11/2024): REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024				
ADICIONES OBRA	N/A				
MODIFICACIONES INTERVENTORÍA	MODIFICATORIO No. 1 (13/02/2024): CLAUSULA 17, GARANTIAS MODIFICATORIO No. 2 (25/07/2024): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 3 (18/12/2024): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 4 (09/12/2025): CLAUSULA 6. Anticipo y/o pago anticipado MODIFICATORIO No. 5 (29/12/2025): CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO				
PRORROGAS INTERVENTORÍA	N/A				
SUSPENCIONES INTERVENTORÍA	SUSPENSIÓN NO.1 (11/10/2024): QUINCE (15) DIAS, FECHA DE REINICIO 26 DE OCTUBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°1 (26/10/2024): DIEZ (10) DIAS, FECHA DE REINICIO 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1 (5/11/2024): TRES (03) DIAS, FECHA DE REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 REINICIO A LA SUSPENSIÓN (8/11/2024): REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024				
ADICIÓN INTERVENTORÍA	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de veintisiete (27) meses o hasta el 17 de abril de 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de veintisiete (27) meses o hasta el 17 de abril de 2026				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregara un anticipo por el valor de veintisiete mil setencientos sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y tres mil ciento once pesos ($27.764.283.111,00) moneda corriente. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante 6 actas parciales de avance fisico de obra sin que exceda el 95% 3. Un último pago, una vez suscrita el acta de liquidacion del contrato de obra.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$74.840.708.516,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo por el valor de mil doscientos treinta y cinco millones doscientos treinta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos ($1.235.239.577,00) moneda corriente. 2. El valor restante del contrato es de dos mil ochocientos setenta y nueve millones trescientos veintiseis mil trescientos quince pesos ($2.879.326.315,00) moneda corriente, será cancelado mediante 6 pago parciales de avance fisico de obra sin que exceda el 95% 3. Un ultimo pago, una vez suscrita el acta de liquidacion del contrato de interventoria.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$4.114.428.635,00
			PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		01/01/2026 al 31/01/2026

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/12/2026**	**$ 14.968.141.703,20**
Pago de salarios y prestaciones sociales	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/04/2029**	**$ 3.742.035.425,80**
Buen manejo y correcta inversión del anti	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/12/2026**	**$ 27.765.902.859,44**
Estabilidad de la obra	**400052636 Anexo 6**	**17/04/2026**	**17/04/2031**	**$ 22.452.212.554,80**
Calidad del servicio	**400052636 Anexo 6**	**17/04/2026**	**17/04/2031**	**$ 105.000.000,00**
Responsabilidad civil extracontractual	**400052637 Anexo 10**	**20/05/2025**	**17/04/2026**	**$ 3.742.035.425,80**

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**NB - 100298321 Anexo 8**	**11/10/2024**	**17/10/2026**	**$ 617.164.295,25**
Pago de salarios	**NB - 100298321 Anexo 8**	**11/10/2024**	**17/04/2029**	**$ 411.442.863,50**
Calidad del servicio	**NB - 100298321 Anexo 8**	**17/04/2026**	**17/04/2031**	**$ 822.885.727,00**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**NB - 100298321 Anexo 8**	**11/10/2024**	**17/10/2026**	**$ 1.235.239.577,00**

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA) - OBRA	**Responsable diligenciamiento**	**N/A**
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**N/A**

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

Durante el periodo de reporte las actividades ejecutadas por el contratista de obra son en materia administrativa, y actividades de obra en el tramo 8, 9 y 10.

Durante el mes de enero de 2026 el contratista realiza las siguientes actividades de obra:

TRAMO 8: FACATATIVÁ - ROSAL
1. Tramo K4+400- K4+700 margen derecho
* Implementación PMT
* Localización y replanteo
* Excavación mecánica y cargue de material K4+707- A K4+400
* Instalación de Bordillo A-80 K4+440 A K4+400
* Instalación de sardinel A-10 K4+440 A K4+400
* Instalación de geotextil, geo celda y sub base RCD K4+580-K4+430
* Instalación de loseta para anden K4+700 a K4+615; K4+580 a K4+440
2. Tramo K3+580-K3+880 margen izquierdo
* Implementación PMT
* Localización y replanteo
* No se realizan actividades durante el presente mes
3. Tramo K3+885- K4+275 margen izquierdo
* Implementación PMT
* Localización y replanteo
* Excavación mecánica y cargue de material K3+885 a K4+050
TRAMO 9: TENJO - SIBERIA
1. Tramo abscisa k4+940 al k5+320 margen izquierda
* Instalación de bordillos y sardineles
* Instalación de geotextil, geo celda y llenos según diseño
* Fundida de rampas de acceso a la ciclorruta
* Instalación de acero, Fundida y estampado del acceso a predio k5+190
* Instalación de acero, Fundida y estampado del acceso a predio k5+250
* Instalación de acero, Fundida y estampado del acceso a predio k5+175
* Instalación y compactación mecánica de material subbase RCD
2. Tramo abscisa k8+180 al k8+310 margen derecha
* Instalación de Bordillos A-80
* Instalación de material subbase RCD y compactación mecánica
* Fundida de franja de ajuste entre la vía y sardinel A-10
3. Tramo abscisa k8+640 al k9+050 margen izquierda
* Instalación de material B-200 y compactación mecánica
* Instalación de geotextil
* Instalación de geo celda y llenos B-400
* Instalación y compactación mecánica del material subbase RCD
4. Tramo abscisa k12+210 al k13+000 margen izquierda
* Implementación de PMT
* Instalación de material B-200 y su compactación correspondiente
* Instalación de sardineles A10 y bordillos A-80
* Fundido sobreancho entre la vía y el sardinel instalado
* Imprimación con emulsión asfáltica
* Instalación de asfalto
TRAMO 10: LOS PUENTES - MOSQUERA
* Localización y replanteo de las áreas intervenir en las áreas faltantes por intervenir del subtramo A y subtramo B
* Implementación de PMT
* Excavación mecánica
* Compactación de la subrasante
* Rellenos en material granular de mejoramiento
* Instalación de bordillo A-80
* Instalación de sardinel A-10
* Imprimación con emulsión asfáltica
* Relleno con subbase granular tipo C
* Instalación de mezcla asfáltica
* Fundida de pedestales para postes de iluminación
* Instalación de loseta prefabricada
* Realce de cajas, cámaras y pozos de inspección
* Fundida de rampas en concreto
* Fundida de accesos vehiculares en concreto estampado
* Instalación de acero de refuerzo
* Instalación de tubería de alcantarillado
* Remates generales del tramo
***Otras actividades desarrolladas durante el mes incluyen:**
* El 09 de enero de 2026 se llevó a cabo el primer comité de seguimiento del proyecto del año, en el cual, se trató sobre el avance del proyecto, las acciones a seguir para evitar retrasos en la programación, las fechas y actividades para el inicio del Tramo 6.
* Se hace la aprobación del giro de anticipo No. 081 al contratista de obra.
* Se hace el traslado formal al contratista de obra de la Resolución 1070 de 2025, emitida por el ICCU, para conocimiento y estudio de las cláusulas aplicables al proyecto, según la fecha vigencia de la resolución.
* Se hace la radicación ante INVIAS de la información para la obtención del permiso de intervención en Tramo 7.
* Se hizo la reunión de seguimiento del boletín pago y convenio entre ENEL y el contratista de obra. En dicha reunión se estableció el coordinar reunión jurídica de manera presencial para hacer la revisión a dudas de forma en el diligenciamiento del documento del convenio. Además, por parte de ENEL se deberá hacer la revisión del estado del trámite para Tramo 7, así como los avances del recorrido efectuado con un nuevo contratista de ENEL para Tramo 8.
* Se efectuó reunión virtual de componente jurídico, para evaluar la inclusión de más NP al contrato de obra. Se dejó el compromiso de remitirse entre las partes, aquellas sentencias, artículos, conceptos y demás documentos que consideren puedan ser útiles, para estudio y análisis.
* El contratista de obra realizó pago para revisión de información de Tramo 5, en cumplimiento al comunicado remitido por la Concesión DEVISAB.
* El 19 de enero se realizó la demolición de viviendas en el Sector de Casa blanca, correspondiente al Tramo 5. Con estas obras se podría empezar ejecución en el Tramo, una vez se cuente con la resolución correspondiente.
* Se hizo el levantamiento de actas de vecindad en Tramo 6, entre las profesionales sociales del contratista de obra y de interventoría, en compañía de personal técnico.
* Se hizo la reunión de seguimiento del boletín pago y convenio entre ENEL y el contratista de obra. En dicha reunión se informó que se iba a remitir en la semana el documento actualizado del boletín pago, para estudio, aprobación y pago por parte del contratista de obra. Este documento fue remitido por el ENEL el 22 de enero de 2026.
* Se desarrolló reunión con personal de EAMOS, Devisab, contratista de obra, ICCU e interventoría, con el fin de discutir el proceder para manejo de aguas en Tramo 10, para que el contratista de obra pueda culminar este tramo.
* Se tuvo reunión con personal de movilidad de Mosquera, con el fin de exponer la implementación del PMT y las obras a desarrollar en Tramo 6.
* El 26 de enero se realizó una reunión virtual con personal de CFRO, con el fin de hacer la coordinación de actividades e implementación del PMT en Tramo 6, en el punto donde se cruza el proyecto del Regiotram y la ciclorruta.
* El 27 de enero se tuvo reunión virtual con personal de Constructora Capital y Galias, con el fin de verificar la ejecución del puente peatonal Belari, en Mosquera.
* El 27 de enero se sostuvo reunión presencial en el ICCU, para analizar el soporte jurídico en la inclusión de NP al contrato de obra. Se contó con la presencia de los representantes legales de obra e interventoría, así como los asesores jurídicos de las partes, en compañía de la supervisión y equipo técnico.
* El 28 de enero se hizo revisión de acceso a un predio de Tramo 9, para revisar su diseño y construcción.
* El 30 de enero se hizo entrega de predios por parte del equipo de gestión predial del ICCU en Tramo 5.

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO CBU SABANA					CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL	
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	RELACIÓN ANTERIOR	PRESENTE SOLICITUD	SALDO	N/A
	Materiales	$9.231.624.134,41	35,00%	$6.256.304.670,82	$0,00	$2.975.319.463,59	
	Servicio de transporte de materiales y/o equipos	$4.220.171.032,87	16,00%	$2.537.436.088,70	$0,00	$1.682.734.944,17	
	Pagos a proveedores	$2.373.846.205,99	9,00%	$61.220.933,90	$0,00	$2.312.625.272,09	
	Nomina, prestaciones sociales y parafiscales	$2.637.606.895,55	10,00%	$425.937.153,00	$0,00	$2.211.669.742,55	
	Alquiler de maquinaria, equipos y/o vehiculos	$2.901.367.585,10	11,00%	$681.073.620,25	$0,00	$2.220.293.964,85	
	Servicios (topografía, consultoría, paga, técnicos y otros)	$1.055.042.758,22	4,00%	$511.222.162,00	$0,00	$543.820.596,22	
	Pago de contratistas de mano de obra civil y/u obra civil	$3.956.410.343,32	15,00%	$741.726.848,00	$109.848.080,00	$3.104.835.415,32	
	Totales	$26.376.068.955,46	100,00%	$11.214.921.476,67	$109.848.080,00	$15.051.299.398,79	
	Saldo Disponible	$15.051.299.398,79					
Anticipo	$26.376.068.955,46					$1.235.239.577,00	
Pago No. 1	$7.484.070.852,00					$0,00	
Pago No. 2	$0,00					$0,00	
Pago No. 3	$0,00					$0,00	
Pago No. 4	$0,00					$0,00	
Pago No. 5	$0,00					$0,00	
Valor Pagado Total	$33.860.139.807,00					$1.235.239.577,00	
Saldo Pendiente por Cancelar	$40.980.568.709,00					$2.879.189.058	
Porcentaje de ejecución	45,24%					30,02%	

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO	PERIODO	VALOR	PERIODO	VALOR
	ene-24	$18.874.533,74	dic-23	$7.800,25
	feb-24	$51.425.984,32	ene-24	$73.373,00
	mar-24	$52.798.579,21	feb-24	$97.569,04
	abr-24	$46.176.509,40	mar-24	$101.626,98
	may-24	$40.139.354,07	abr-24	$84.543,66
	jun-24	$37.431.801,21	may-24	$87.641,55
	jul-24	$31.587.340,54	jun-24	$82.604,86
	ago-24	$24.316.048,67	jul-24	$74.323,11
	sep-24	$23.237.295,53	ago-24	$64.373,92
	oct-24	$17.135.860,25	sep-24	$56.633,08
	nov-24	$12.396.008,52	oct-24	$51.554,51
	dic-24	$12.410.298,30	nov-24	$45.182,18
	ene-25	$16.927.610,75	dic-24	$39.803,46
	feb-25	$13.503.013,10	ene-25	$28.233,80
	mar-25	$14.114.433,55	feb-25	$18.858,41
	abr-25	$12.550.730,40	mar-25	$14.023,44
	may-25	$12.288.197,02	abr-25	$8.640,84
	jun-25	$11.760.729,30	may-25	$597,75
	jul-25	$11.677.074,04	jun-25	$298,79
			jul-25	$279,03
			ago-25	$293,88
			sep-25	$295,85
	TOTAL	$460.751.401,92	TOTAL	$938.551,39

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	Responsable diligenciamiento	CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL
	Fecha diligenciamiento	16/02/2026

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	Vallas	X	Chalecos	X
	Cascos	X	Otros	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	SI	X	NO	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividades desarrolladas durante el mes

1. TRAMO 8 (FACATATIVÁ - ROSAL)

































FILA 1
1. Relleno de material
2. Compactacion de sub base RCD
3. Instalación de geocelda
4. Instalación de geotextil

FILA 2
5. Relleno de material
6. Toma de densidades por parte contratista
7. Instalación de geocelda y relleno
8. Seriado de sub base RCD

FILA 3
9. Instalación de loseta
10. Instalación de bordillos
11. Instalación de sardineles
12. Excavación mecánica

FILA 4
13. Instalación de loseta
14. Instalación de loseta
15. Excavación mecánica
16. Excavación mecánica

2. TRAMO 9 (SIBERIA - TENJO)

































FILA 1

1. Instalacion geotextil, geocelda y llenos 8+640al k9+050
2. Instalacion de loseta k4+940 al k5+320
3. Fundida de acceso k5+190
4. Instalacion de asfalto k12+210

FILA 2

5. Compactación material subbase RCD k5+180 al k5+320
6. Instalación de bordillos A-80 k8+640 al k9+050
7. Toma de densidades Abordador k5+180 al k5+320
8. Instalación de loseta k12+210

FILA 3

9. Fundida de sobre ancho k12+210 al k13+000
10. Instalación de asfalto k12+210 al k13+000
11. Fundida franja de ajuste entre la via y sardinel k8+180
12. Fundida de acceso a predio k5+175

FILA 4

13. Nivelación del material subbase RCD k8+640 al k9+050
14. Conformación de terraplén en B-200 k12+210 al k13+000
15. Socialización predio Minispray para acceso a predio k1+840
16. Instalación de bordillos k12+210 al k13+000

3. TRAMO 10 (LOS PUENTES - MOSQUERA)





























FILA 1
1. Sin actividad
2. Sin actividad
3. Arreglos de bordillos (Novilleros)
4. Arreglos de bordillos (Novilleros)

FILA 2
5. Arreglos de bordillos (Novilleros)
6. Arreglos de bordillos (Novilleros)
7. Arreglos de bordillos
8. Instalación de mezcla asfáltica sector estación de servicio Primax

FILA 3
9. Instalación de concreto para rampas
10. Instalación de emulsión asfáltica sector estación de servicio Primax
11. Instalación de concreto faltante en el sector toreros
12. Demolición de muro de acceso a la Hacienda Novilleros

FILA 4
13. Instalación de concreto faltante en el sector toreros
14. Recompactación de material granular en el sector de Novilleros

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* La interventoría hizo la recomendación al contratista de realizar un mejor proceso constructivo en la compactación de los materiales que lleva la geo celda del material B-400 y en la parte superior subbase RCD, dicha recomendación fue enviaa con el comunicado ICCU-1244-1555-2026.

* Se solicitó al contratista contar con el personal requerido como lo es el residente de obra, el cual tiene una dedicación del 100% en obra, durante el mes de enero no hubo presencia de este.

* Se solicito al contratista realizar las actividades pendientes, como lo es las franjas de ajuste en la loseta cada 5ml y el diseño de los accesos a predios.

* La interventoría manifiesta su gran preocupación frente a la falta de ejecución de obra en distintos sectores del tramo 10, donde persisten actividades pendientes y frentes inconclusos que, a la fecha, no presentan avances significativos. Esta situación ha generado incomodidad y afectaciones a la comunidad, especialmente en el sector del comercio de Toreros y en el barrio El Laurel, y el sector de los Puentes el cual no se ha iniciado obras, se evidencia ausencia de personal, retrasos injustificados y obras sin terminar.

* Se evidenció que el contratista está programando actividades de instalación de mezcla asfáltica y mezcla en concreto sin realizar entrega de las zonas a la interventoría, situación que puede comprometer la calidad final de la obra, ya que no existe certeza de que las zonas intervenidas se encuentren en condiciones óptimas para la colocación de acabados.

* Se realizaron reuniones presenciales y virtuales sostenidas con motivo de la revisión de los porcentajes de alcance de cada uno de los tramos con el presupuesto actual, donde estos porcentajes se establecieron de acuerdo con la intervención y prioridad de los tramos junto con el contratista de obra, de interventoría y del ICCU, los cuales se deben tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto.

* Reiterar al contratista la obligación de presentar de manera oportuna, completa y sistemática los informes mensuales ambientales, garantizando la inclusión de datos cuantitativos, registros fotográficos, soportes de disposición final y trazabilidad documental, como insumo fundamental para el seguimiento y control ambiental del proyecto.

* Exigir el cumplimiento integral del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) en materia de señalización, cerramientos, control de accesos y protección del personal, implementando acciones correctivas inmediatas en los segmentos donde se evidencien deficiencias.

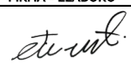
* Se identificaron falencias críticas en la entrega de información básica, particularmente en lo relacionado con afiliaciones y pagos de seguridad social, relación de personal, inducciones, capacitaciones, inspecciones de seguridad, notificación de riesgos, mantenimiento de maquinaria y reportes de ausentismo, lo cual limita de manera significativa la trazabilidad, el control y la verificación del cumplimiento normativo.

* Exigir al contratista la entrega inmediata, completa y periódica de toda la documentación del SGSST, incluyendo afiliaciones y planillas de pago, relación actualizada del personal, soportes de inducción, capacitación, inspecciones, notificación de riesgos, mantenimiento de maquinaria y control de ausentismo.

10- ANEXOS

N/A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
Estefania Hernandez	SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	jueves, 12 de febrero de 2026	